

Curso Académico: 2021/22

27543 - Prácticas en empresa I

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27543 - Prácticas en empresa I

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prácticas en Empresa I es una asignatura optativa, que se cursa en el primer semestre de 4º curso, una vez que los estudiantes tienen suficientes conocimientos teóricos y prácticos vinculados a diferentes materias relacionadas con las finanzas y la información contable y financiera de las organizaciones.

En esta asignatura se ponen en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno debe consultar la información y normativa sobre las prácticas en empresa en:

<http://econz.unizar.es/informacion-academica/practicas-0>

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

1- Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.

2.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.

3.- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.

- 4.- Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.
- 5.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.

Competencias transversales

- 1.- Capacidad para tomar de decisiones.
- 2.- Capacidad de razonamiento autónomo.
- 3.- Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.
- 4.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.
- 5.- Disponer y ser capaz de comunicar un lenguaje básico en castellano y otra lengua extranjera, en materias económicas, con especial incidencia en la terminología financiera y contable.
- 6.- Desarrollar actitudes colaborativas y de trabajo en equipos multidisciplinares o multiculturales, así como desarrollar una actitud crítica para el debate.
- 7.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.
- 8.- Capacidad autocrítica.
- 9.- Habilidad en las relaciones personales.
- 10.- Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada.
- 11.- Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.
- 12.- Mantener una actitud proactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.
- 13.- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos.
- 14.- Motivación por la calidad.
- 15.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.
- 16.- Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1-Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, tutelado, dirigido y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional adecuado.
- 2-Ser capaz de cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la Universidad en relación con la realización de las prácticas.
- 3-Ser capaz de redactar adecuadamente el informe intermedio y la memoria académica en la que queden plasmados los objetivos propuestos y los alcanzados, así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas.
- 4-Ser capaz de exponer adecuadamente ante el tutor la memoria académica de prácticas.
- 5-Ser capaz de establecer la relación de las labores realizadas con los contenidos de la titulación, tanto respecto a competencias generales y específicas como a las habilidades y actitudes.
- 6- Ser capaz de realizar una evaluación del proceso y de formular propuestas de mejora.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La consecución de los resultados de aprendizaje supone la puesta en práctica por parte del estudiante de las competencias asociadas al título y le confiere la posibilidad de adentrarse en el ejercicio de la profesión en el ámbito laboral de manera tutorizada, pero en un escenario similar al que encontrará en su próximo futuro profesional. Asimismo, le permite aplicar de forma conjunta las competencias y habilidades adquiridas de forma independiente en distintas asignaturas del plan de estudios.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

La evaluación se llevará a cabo por el profesor tutor a partir de:

- a) Las reuniones llevadas a cabo entre el estudiante y el profesor tutor.
- b) El informe intermedio, realizado y entregado en el ecuador de las prácticas.

- c) La memoria académica de prácticas, realizada y entregada por el estudiante.
- d) La exposición de la memoria académica ante el profesor tutor.
- e) El informe de valoración de la entidad donde el estudiante ha realizado sus prácticas.
- f) El cuestionario de valoración cumplimentado por el estudiante sobre las prácticas realizadas.

La memoria académica, que debe tener una extensión entre 10 y 15 folios, se realizará siguiendo el guion que puede descargarse en <http://econz.unizar.es/informacion-academica/practicas-0>

La exposición tendrá una duración máxima de quince minutos, a la cual podrá seguir un debate con el profesor tutor sobre cualquier aspecto relacionado con las prácticas.

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se vinculará a la adquisición de las competencias señaladas en la memoria de verificación del grado en Finanzas y Contabilidad y en esta guía docente.

La calificación final será el resultado de la media ponderada de las calificaciones de las actividades de evaluación según se indica a continuación:

- Memoria sobre las prácticas elaborada por el alumno (50%) que consistirá en:

Un informe intermedio elaborado en el ecuador de las prácticas (10%)
 una memoria académica final elaborada tras finalizar las mismas (30%)
 y una presentación de dicha memoria ante el tutor académico (10%).

- Desarrollo y adquisición de competencias durante las prácticas basada en el Informe del tutor de la organización (50%).

La calificación del trabajo se realizará con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

El estudiante en prácticas que no haya cumplido con el número de horas equivalentes a los créditos matriculados, no haya presentado ante el tutor académico la documentación vinculada a dichas prácticas en el plazo establecido o no haya realizado alguna de las tareas necesarias para su evaluación, figurará como *No presentado* en las actas de la asignatura.

El estudiante que no supere la asignatura de Prácticas en Empresa I podrá volver a presentarse en la segunda convocatoria del curso académico, siendo los criterios de evaluación los mismos que los de la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En un método activo, ya que el propio estudiante se integra en una organización (privada o pública) para la realización de prácticas en la misma. El estudiante se convierte en el sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias con el grupo de trabajo en el cual está incorporado. Este método se fundamenta en:

- Una fuerte motivación para el aprendizaje.
- Un aumento creciente de dificultad.
- La creación de un puente entre la abstracción académica teórica y la realidad práctica.
- La autodetección de errores.
- La autonomía personal del estudiante.
- La adquisición de habilidades y destrezas de búsqueda de información y de investigación.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1 Sesiones de tutorización y exposición de la memoria.
- 2 Jornadas de trabajo adaptadas a las circunstancias de la entidad colaboradora y del estudiante.
- 3 Trabajo autónomo del estudiante para la elaboración de informe intermedio, memoria académica y preparación de la presentación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Esta asignatura tiene una carga de 6 ECTS que conllevan 150 horas de dedicación del estudiante cuya distribución se concretará en cada caso de mutuo acuerdo entre la entidad colaboradora y el estudiante con el visto bueno del tutor académico. La estimación aproximada de la distribución horaria es:

Actividad	Dedicación (horas)
Trabajo en la entidad donde se realizan las prácticas	120
Reuniones con el tutor académico	6
Elaboración de informe intermedio, memoria académica y preparación de la presentación	24
TOTAL	150

Durante las prácticas, el estudiante deberá realizar las funciones que se le asignen en el tiempo establecido y elaborar tanto un informe intermedio como una memoria académica.

Igualmente, el/la estudiante deberá asistir al menos a tres sesiones de tutoría con el profesor tutor. La primera será al inicio de las prácticas; la segunda hacia la mitad de sus prácticas (y en ella el alumno entregará el informe intermedio) y la tercera al finalizar las prácticas en la empresa (y en ella entregará la memoria académica final y la expondrá ante el profesor tutor).